

global de todos sus activos y pasivos a sus socios, acogiéndose al régimen fiscal especial de disolución y liquidación de la sociedad, según la disposición transitoria vigésima cuarta del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Asimismo, el 31 de mayo de 2007, los socios tomaron conocimiento de dicha disolución y aceptaron la mencionada cesión de activos y pasivos, en proporción a su cuota de participación en el capital social de la compañía.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad cedente y de los acreedores de los cesionarios de obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión adoptado, así como el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los cesionarios, conforme a los artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246.2.1.ª del Reglamento del Registro Mercantil, a oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio publicado.

Igalada, 15 de junio de 2007.—El Administrador, don Eugeni Rius Borrell.—42.355.

### MESIMA BILBAO, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Usansolo (Bizkaia), calle Bidezabal, número 9, en única convocatoria, el día 27 de julio de 2007, a las 16:00 horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Modificación de la estructura del órgano de administración, que adopta la forma de Administrador General único, con cese del Consejo de Administración, y para ello modificación de Estatutos con nueva redacción de su texto a partir del artículo 8.º (inclusive) a efectos de claridad.

Tercero.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar la inscripción de los que procedan en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, en su caso.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de los Administradores, y de obtener la entrega o el envío gratuito de copia de los mismos.

Bilbao, 14 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración doña Narkixe Medina Arambarrí.—42.335.

### MIGUEL HERRANZ TEJERA

#### Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 114/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Ángel Viente Barrera Andrade, Ronny Fernando Sánchez Pacheco, Carlos Ramiro Barrera Andrade, Edison Washington Mamotoa contra, Miguel Herranz Tejera sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 4 de junio de 2007 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de «Ramata Koitegueye», a los

finés de la presente ejecución por importe de 17.756,70 euros, de principal, 2.885,46 euros de intereses y costas.

Madrid, 4 de junio de 2007.—Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.—41.751.

### MOGRA INVERSORES, SOCIEDAD LIMITADA

#### Edicto

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social 3 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 169/04 se ha dictado con fecha 31 de marzo de 2007 auto por el que se declara a la empresa «Mogra Inversores, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia provisional por importe de 661,67 euros de principal más 121,35 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Málaga, 11 de junio de 2007.—El Secretario Judicial, Cristina Campo Urbay.—41.756.

### MONTAÑAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

La entidad «Montañamar, Sociedad Anónima», con CIF número A07191661, domiciliada en Alcadia, Urbanización San Martín, sin número, ha acordado su disolución y liquidación a través de acuerdo adoptado por unanimidad en Junta general universal extraordinaria celebrada el pasado día 31 de mayo de 2007, en el domicilio social de la entidad siendo el balance inicial y final de liquidación el siguiente:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Cuenta Cliente Socios .....	3.638.357,41
Bancos .....	13,63
<b>Total activo .....</b>	<b>3.638.371,04</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos Propios .....	3.638.371,04
<b>Total pasivo .....</b>	<b>3.638.371,04</b>

Lo que se comunica en cumplimiento de los artículos 263 y 275 de la ley de Sociedades Anónimas.

Alcadia, 1 de junio de 2007.—El liquidador único, Esteban Ribas Cladera.—43.166.

### MUEBLES ROYAL MOBEL, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 20 de octubre de 2006, se acordó reducir el capital social en 3,63 euros, por lo que queda modificado el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Administrador solidario, Alfredo Mayo Martín.—41.417.

### NELIANT, S. A.

#### Unipersonal

#### (En liquidación)

La Junta General de Accionistas de 15 de mayo de 2007 acordó por unanimidad disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, al no ser precisa la realización de bienes y no existir acreedores, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación.

#### Balance final de liquidación a 15 de mayo de 2007:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Cartera valores .....	153.010,00
Cuenta Corriente Socios .....	116.438,95
<b>Total activo .....</b>	<b>269.448,95</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	200.000,00
Reservas .....	69.448,95
<b>Total pasivo .....</b>	<b>269.448,95</b>

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—El Liquidador, Javier Alsina Cerdà.—42.411.

### NORLON 2000, S. A.

#### (En liquidación)

#### Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en fecha 31 de mayo de 2007, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la sociedad Norlon 2000, Sociedad Anónima, en liquidación, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	3.795.120,37
Terreno .....	2.884.000,00
Construcciones .....	851.783,45
Elementos de transporte .....	23.555,17
Inmovilizado material en curso .....	35.781,75
Deudores .....	52.949,83
Hacienda Pública Deudora por Impuesto sobre Valor Añadido .....	49.995,35
Hacienda Pública Impuesto sobre el Valor Añadido Soportado .....	2.954,48
Fianzas y depósitos a corto plazo .....	72,80
Fianza .....	72,80
Tesorería .....	196.766,44
Bancos .....	196.766,44
<b>Total activo .....</b>	<b>4.044.909,44</b>
<b>Pasivo:</b>	
Recursos propios .....	4.044.909,44
Capital social .....	4.101.125,00
Reserva legal .....	3.796,63
Reserva voluntaria .....	29.624,86
Resultados negativos ejercicios anteriores ..	-48.066,38
Pérdidas y ganancias del 1 de enero al 31 de mayo de 2007 .....	-41.570,67
<b>Total pasivo .....</b>	<b>4.044.909,44</b>

Barcelona, 31 de mayo de 2007.—La Liquidadora única de Norlon 2000, Sociedad Anónima, Aurelia Carulla Font.—42.331.

### NOVILI, S. A.

#### (En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada en día 20 de junio de 2007 acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, así como la adjudicación del haber social resultante, aprobándose también por unanimidad el siguiente Balance final: -En euros-

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado .....	53.391,63
Deudores .....	7.860,73
Caja y Bancos .....	1.281.756,21
<b>Total activo .....</b>	<b>1.343.008,57</b>